

Guayaquil, Abril 4 de 2013.

Sra.

LILIANA MARÍA ECHEVERRI LÓPEZ

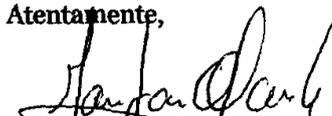
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía denominada **ADVANCED CONSULTING ENGINEERS BUSINESS ECUADOR S.A. ADCONSENG** celebrada el día de hoy por unanimidad resolvió elegirla **GERENTE GENERAL**, de la sociedad por el lapso de cinco años, y con las atribuciones determinadas en los Estatutos Sociales, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal y extrajudicial de la Compañía, únicamente en los casos que reemplace al Presidente.

El Estatuto Social vigente consta de la escritura pública que autorizó la Notaría Sexta del Cantón, Guayaquil, Doctora Jenny Oyague Beltrán, el 13 de Marzo del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 2 de Abril del 2013, de fojas 38.691 a 38.712, Registro Mercantil número 6.213, y anotada bajo el número 14.568 del Repertorio.

Atentamente,



MARIA JOSÉ QUEVEDO GONZÁLEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Cía. **ADVANCED CONSULTING ENGINEERS BUSINESS ECUADOR S.A. ADCONSENG**, de acuerdo al contrato social y la Ley.
Guayaquil, 4 de Abril de 2013.



LILIANA MARÍA ECHEVERRI LÓPEZ
C.I. 171227194-7.



Registro Mercantil de Guayaquil

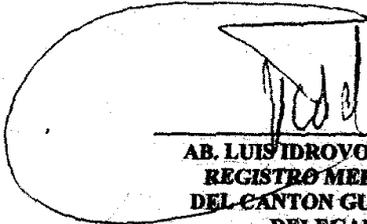
NUMERO DE REPERTORIO: 18.892
FECHA DE REPERTORIO: 24/abr/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Abril del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ADVANCED CONSULTING ENGINEERS BUSINESS ECUADOR S.A. ADCONSENG**, a favor de **LILIANA MARIA ECHEVERRI LOPEZ**, de fojas 50.679 a 50.681, Registro Mercantil número 7.926.

ORDEN: 18892

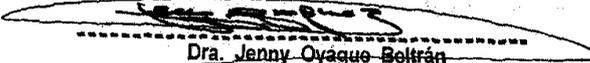



AB. LUIS IDROYO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 26 de abril de 2013

REVISADO POR 

Yo, Dra. YENNY OYAGUE BELTRAN, -Notaria Sexta del Cantón Guayaquil,
De conformidad con la atribución que me confiere en Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento Original que se me ha
exhibido en UNA foja(s) útiles y que otra fotocopia
con la nota respectiva se ha incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto
se lleva en la notaría a mi cargo
Guayaquil, 7 de JUNIO, 2013


Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta



Nº 0542427